



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2.015.

En La Romana, a 18 de septiembre de 2.015, siendo las catorce horas, se reúnen en el despacho de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales D. Enrique Rizo Pérez y Dña. Leonor Botella Ruiz, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 15 de septiembre de 2.015. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación la siguiente acta:

-Ordinaria de fecha 3 de septiembre de 2015.

No se produce ninguna observación y el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta de Gobierno Local.

2º.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y OTROS GASTOS:

Se da cuenta por la Secretaría-Intervención de las facturas presentadas hasta la fecha como gastos correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por el Ayuntamiento, aprobándose los siguientes :

FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
130	SOCIEDAD COOPERATIVA EL PALMERAL COOP.V.	LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN AGOSTO	3.996,09€
A600997517930815	ORANGE ESPAGNE, S.U.	SERVICIOS MOVILES PERIODO 26/07/15 -25/08/15	99,41€
119	SOCIEDAD COOPERATIVA EL	LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO EN	3.996,09€

NELSON ROMERO PASTOR (2 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 10/11/2015
HASH: 68f2caee0727f5e0c518d158e36a9d

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2015-0016 Fecha: 10/11/2015



Cód. Validación: AWQST26MZEHQ3CPSFQDMPNVAJ | Verificación: <http://laromana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 5

	PALMERAL, COOP.V.	COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN JULIO	
02015GGH000031	SDAD. ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S.A	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	1.941,35€
2015/116	VICENTE AMOROS TORREGROSA ABOGADO	HONORARIOS PROFESIONALES	6.254,00€
6.290	JOSE JOAQUIN PASTOR ABAD, PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES	HONORARIOS PROFESIONALES	429,42€
400857314	CANON ESPAÑA, S.A.	COPIAS CANON IRC2380IEU MODEL AGOSTO 2015	133,81€
400856335	CANON ESPAÑA, S.A.	COPIAS CANON IRC 2380IEU MODEL AGOSTO 2015	57,43€
N-134	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JAVIER RICHART VELASCO	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	127,49€
132	JAVIER RICHART VELASCO	SERVICIO TRANSPORTE (JAULA VACA)	181,50€
2015337	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	ILUMINACION PLAZA DE TOROS PORTATIL	1.040,60€
2015336	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	ILUMINACION FIESTAS 2015 LA ROMANA	4.389,88€
96	TRANSPORTES ELISEO GARCIA	PORTE	144,00€
010326026	CONSORCIO PARA LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL BAIX VINALOPO	RESIDUOS MUNICIPALES	3.379,25€
52/15	LUIS ABAD MIRA EXCAVACIONES Y DERRIBOS	HORAS RETRO	59,90€
A234	SAPESA,S.L.	TRANSPORTE A PLANTA DE R.S.U. DE AGOSTO	1.952,58€
A233	SAPESA,S.L.	SERVICIO LIMPIEZA VIARIA DEL CASCO URBANO Y MERCADO DE ABASTO-AGOSTO	3.118,94€
A/232	SAPESA,S.L.	SERVICIO DE RECOGIDA DE R.S.U EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LA ROMANA -AGOSTO	4.678,40€
26109	GRUPO TELEFONICO 07, S.L.	COLABORACION CON ACTIVIDADES Y PROYECTOS SOCIALES-CARAMELOS-	161,92€
A/67	JOSE PASCUAL PEREZ BROTONS-FERRETERIA MASEO	MATERIAL DE FERRETERIA	108,55€
50	IMPRENTA CASTELLO	PROGRAMAS FESTES	4.343,90€

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2015-0016 Fecha: 10/11/2015



	DOMINGO CASTELLO AMOROS	PATRONALS 2015	
1501565	ARETE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L. SERLICOOP	TALLER DE AQUAGYM AGOSTO	144,00€
1501553	ARETE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L. SERLICOOP	TALLERES DE NATACION CURSO 2015	1.250,00€
1501552	ARETE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L. SERLICOOP	SERVICIO SOCORRISTA EN AGOSTO	3.443,22€
177	LOS OLIVOS MULTIAVENTURA,SL	SERVICIOS MULTIACTIVIDAD -RAFTING	1.250,00€
16455	AGRUPACION CERECO, S.L. CENTRO DE RECOGIDA Y ADOPCION DE ANIMALES	CUOTA SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES SEPTIEMBRE	132,22€
A100335855510915	ORANGE ESPAGNE, S.U.	LINEAS MOVILES	318,86€
A/2800	NEW CHEM,S.L INDUSTRIAS QUIMICAS	PRODUCTOS PISCINA MUNICIPAL	536,03€
1501363	ARETE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L. SERLICOOP	ESCUELA VERANO 2015 PERIODO DEL 29/06 AL 31/07	6.450,00€
75/03105630	EDEN SPRINGS ESPAÑA S.A.U.	AGUA AYUNTAMIENTO	59,55€
400856393	CANON ESPAÑA S.A.	COPIAS CANON IRC3580NE PERIODO 01/06/15 AL 31/08/15	436,12€
201503783	AULOCE S.A.	MANTENIMIENTO Y CUSTODIA	142,73€
5.922	GRUPO PROFUEGO Y DTECTA S.L.	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOCA DE INCENDIO	698,17€
5.921	GRUPO PROFUEGO Y DTECTA S.L.	INSTALACION EXTINTORES Y PLACAS INDICATIVAS	379,17€
		TOTAL.....	55.834,58 €

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3º.- SOLICITUDES Y PROPUESTAS:

1.- D. Saúl Pérez Iñesta, vecino de La Romana y domicilio en la calle Antonia Navarro, nº 45 1ªA, solicita el enganche a la red general de agua potable de la finca sita en calle La Fuente, nº 42-2º-A. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña y sometido el asunto a votación, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.



2.- D. Emilli-Lluís Cerdà Jover, en representación de la Colla de dolçainers i tabaleters “ els Ous i el Sarnatxo”, solicita, un aula de la Casa de Juventud, el próximo día 18 de septiembre de 2015, en horario de 19.30 a 21.00 horas, para celebrar una asamblea ordinaria. Vista la solicitud, de conformidad con las determinaciones y contenido de la Ordenanza Reguladora de la Utilización de Edificios y Locales Municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

3.- D. Andrés Cantó Iñesta, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas “Gómez Navarro” U.D.P. de La Romana, solicita, dentro de los actos programados de la VIII semana Cultural a celebrar del 12 al 17 de octubre de 2015, la 1ª planta del Centro Social de la 3ª Edad, para la realización de un campeonato de Parchís y Chinchón, los días lunes 5 de octubre, con inicio a partir de las 17.00 horas y hasta el jueves 8 de octubre, con finalización a las 20.00 horas, dentro del horario establecido por el Centro. Vista la solicitud, de conformidad con las determinaciones y contenido de la Ordenanza Reguladora de la Utilización de Edificios y Locales Municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

4.- D. Antonio Guardiola Jover, vecino de Alicante y domicilio en la calle Portugal, nº 13-5º C, solicita el cambio de titular de los recibos de agua potable y alcantarillado de la finca sita en calle Major, nº 68, de La Romana, por ser el actual propietario de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

4º.- DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS:

1.- D. Eduardo Mira Albert, vecino de La Romana y domicilio en la calle Federico García Lorca, nº 17, solicita, la devolución de ingresos indebidos, por importe de 15,00 euros, correspondientes al abono para la realización de la actividad deportiva programada por el Ayuntamiento de la Romana “ rafting”, por no haber podido participar en la misma.

Considerando que los artículos 221 de la Ley 58/2003, Ley General Tributaria (LGT) y concordantes del RD 1.163/90, por el que se regula el Procedimiento de Devolución de Ingresos Indebidos prevén el derecho a la devolución de los ingresos indebidos del sujeto pasivo y sus causahabientes, derechos que podrán ejercitar dentro del plazo de prescripción de 4 años desde el momento en que se realizó el ingreso indebido conforme establece el art. 10 de la Ley 1/98 de Derechos y Garantías del Contribuyentes.

Realizadas las comprobaciones oportunas para verificar la exactitud de la devolución de los ingresos indebidos.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

PRIMERO.- Acceder a lo solicitado y proceder a la devolución de 15,00 euros, a D. Eduardo Mira Albert , en concepto de ingresos indebidos.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo al solicitante.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

Número: 2015-0016 Fecha: 10/11/2015



Cód. Validación: AWQSTZ6MZEHQ3CPSFQDMPNWAJ | Verificación: <http://aromana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5